

## EL GOBIERNO Y LAS CORTES

Las conferencias que estos días viene celebrando el jefe del Gobierno con el Sr. Villaverde y con el señor Dato, las recientes declaraciones del Sr. Silvela, que desde que se ha retirado de la política ejerce por este medio, ya en España ó en el extranjero, intervención más activa que cuando figuraba á la cabeza del partido conservador, juntamente con los preparativos que también se advierten en las oposiciones á causa de la proximidad de la reunión de las Cortes, comunican estos días á la política un interés que invita á exponer algunas consideraciones relativas á la situación en que, según los datos conocidos, se encontrará el Gobierno en las Cortes.

Es evidente que con respecto á la mayoría, el Sr. Maura se encuentra hoy en condiciones mucho más ventajosas que en el momento de suspenderse las sesiones. Por esta parte, según hemos dicho en un artículo anterior, la cosa es de tal evidencia, que ni amigos ni adversarios del jefe del Gobierno ponen en duda lo que á juicio de todo el mundo es innegable, explicándose las conferencias á que antes aludimos como consecuencia del propósito del Sr. Maura, una vez demostrada su superioridad sobre sus competidores, de procurar satisfacer á éstos, á fin de que aparezca en el Parlamento unida la mayoría bajo su jefatura, sin las condicionales y los distinguos con que hasta aquí algunos de los elementos que la componen le han venido prestando su concurso.

En cuanto á las oposiciones, tampoco vemos que su actitud amenace al Gobierno con una lucha más empeñada que la que hubo de sostener anteriormente, cuando asuntos como el nombramiento del P. Nozaleda, ó la circular del fiscal del Supremo, unían á las oposiciones liberales y eran también motivo de disgusto en una parte de la mayoría. En la actualidad no existe ninguna de estas cuestiones de carácter esencialmente político, y en realidad, creemos que de que así suceda, habrá de congratularse el país, ya que merced á esta circunstancia, no se malgastarán las sesiones en debates de carácter teórico, cuando tantos y tan urgentes problemas que afectan directamente á la vida diaria y á la prosperidad nacional están reclamando la atención del Parlamento.

Las condiciones favorables en que, según el breve análisis que antecede, va á presentarse el Sr. Maura á las Cortes, obligan á éste doblemente á consagrar toda su atención y toda su actividad á mejorar la situación financiera, que cada día aparece más grave, á causa del abandono en que se la ha tenido durante los últimos meses.

La mejora del cambio internacional, cuya elevación es causa de tantos perjuicios, y las reformas de carácter más urgente en la administración, deben ocupar preferentemente la atención de las Cortes en el período que se avecina.

En ninguna empresa más útil pueden ocupar su actividad las oposiciones, seguras de que los debates que sobre asuntos de tan palpitante interés se susciten, no han de producir protestas como las de la Cámara de Comercio de Oviedo, ni dar nuevo argumento á los enemigos del régimen parlamentario.

De este modo podría ser la reunión de las Cortes bastante más útil, sin necesidad de debates ruidosos, de que la opinión está cansada, que cuando se rodea la celebración de las sesiones de interés dramático, que á la postre nada curadero ni eficaz produce para mejorar la situación de las cosas.

## EL CONSEJO DE ESTADO Y EL TRIBUNAL CONTENCIOSO

En la Gaceta de hoy se publica la ley recientemente sancionada por S. M. reformando el Consejo de Estado.

Con arreglo á esta ley, formarán este alto cuerpo los ministros de la Corona en ejercicio, un presidente, ocho exministros de la Corona, que habrán de ser los más antiguos, y cuatro consejeros, nombrados todos por el Rey.

En virtud de esta disposición, se ha dirigido por la Presidencia del Consejo una comunicación á los más antiguos de los exministros, invitándoles á aceptar el cargo ó á presentar las excusas que se lo impidan.

De los ocho exministros que figuran en la primera lista, se han excusado de tomar posesión de los cargos á que son llamados por la ley, el conde de Oheste, por su mucha edad, que no le permite consagrarse, como lo hizo siempre, al servicio del Rey; D. Nicolás Estévez, porque se lo impiden sus hábitos, sus estudios y sus ideas políticas; y el Sr. Muro por motivos políticos que no se desprecian á la penetración del presidente.

En virtud de estas renunciaciones, se ha invitado á los exministros que los siguen en antigüedad, señor conde de Casa-Valencia y generales López Domínguez y Beranger.

También publica la Gaceta de hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia creando en el Tribunal Supremo nueva Sala tercera, con la denominación de Sala de lo Contencioso-administrativo, que ejercerá la jurisdicción de este orden en las dos instancias que atribuyó al Tribunal de lo Contencioso la ley de 13 de Septiembre de 1888, reformada en 22 de Junio de 1894, previo el nombramiento y posesión del presidente de Sala y magistrados del Tribunal Supremo que deban formarla. Esta Sala habrá de constituirse á los veinte días de promulgada la ley sobre organización del Consejo de Estado.

Los pleitos pendientes en el Tribunal Contencioso-administrativo, salvo aquéllos en que la publicación de este decreto se hubiere celebrado vista pública, continuarán sustanciándose en la Sala de este nombre del Tribunal Supremo, sin alteración del estado en que se hallen, y sin que para ello se haga notificación especial á las partes. Para cuantos efectos sea preciso, se estimará como notificación del cambio de Tribunal y entrada en el Supremo de los autos la comunicación de este real decreto.

Las incidencias de los pleitos, las notificaciones que puedan estar pendientes, y la ejecución en el orden judicial de las resoluciones dictadas por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo se practicarán por la Sala y sus auxiliares, según corresponda á la índole de la actuación.

Las vistas pendientes se aplazarán hasta que la Sala tercera determine.

A la ejecución de las sentencias dictadas por el Tribunal suprimido serán aplicables las disposiciones legales bajo cuyo imperio se dictaron.

Las partes que estén personadas en los pleitos no necesitarán nueva representación, ni reiterar ante el Tribunal Supremo la que tengan, con la cual podrán continuar.

Los pleitos que se hallen en poder de las partes se devolverán por éstas, evacuando el traslado, á la secretaría de gobierno del Tribunal Supremo durante los días que median antes de la constitución de la Sala tercera y á la secretaría de la Sala correspondiente, una vez constituida ésta, siguiendo desde entonces los trámites y plazos de su sustanciación, conforme á lo dispuesto en el art. 6.<sup>o</sup> del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de esta misma fecha.

Se aumentan algunas plazas administrativas, y los subalternos que se nombren ó destinen á esta nueva Sala, quedarán incorporados á los actuales del Tribunal y estarán sujetos á la misma disciplina que éstos.

Los magistrados de la Sala tercera, como miembros del Tribunal Supremo, tendrán igualmente los mismos honores, obligaciones y deberes que los pertenecientes á éste y usarán el mismo traje é insignias.

Las atribuciones de mero carácter gubernativo que las leyes y reglamentos de la jurisdicción contencioso-administrativa conferían al Tribunal suprimido, corresponden á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

El presidente del Tribunal Supremo tendrá, respecto á la Sala tercera, idénticas atribuciones gubernativas y judiciales que respecto á las otras, y, además, todas las de orden gubernativo que las leyes y reglamentos orgánicos de la jurisdicción que se traslada defirieron á los presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso-administrativo, tanto respecto á ellas, como á los magistrados y á los auxiliares, dependientes y subalternos.

El presidente del Tribunal Supremo tendrá, respecto á la Sala tercera, idénticas atribuciones gubernativas y judiciales que respecto á las otras, y, además, todas las de orden gubernativo que las leyes y reglamentos orgánicos de la jurisdicción que se traslada defirieron á los presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso-administrativo, tanto respecto á ellas, como á los magistrados y á los auxiliares, dependientes y subalternos.

los cuales cinco eran oficiales; 715 heridos, entre ellos, 25 oficiales.

## Los cuarteles generales

París 10.—Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el almirante Alexieff ha trasladado al Zar, manifestando que ha trasladado su cuartel general á Kharbin.

La escuadra que manda el almirante Sossouov continúa en Vladivostok.

El general Kouropatkin se retirará á Mukden por no serle fácil sostenerse en Liao-Yang.

## Situación de Port Arthur

París 9.—Un negociante de Chan-Hai-Konan, que tiene grandes relaciones con Port Arthur y está bien enterado de la situación de aquella plaza, dice que ésta solo tiene carbón para los barcos para seis semanas y víveres para tres meses para una guarnición de 8.000 hombres.

En la plaza hay además bastantes palomas mensajeras, las cuales servirán para establecer un servicio de comunicación con el general en jefe.

## CONFERENCIA DE ARTE

El domingo último disertó el Sr. Mélida en el Museo de Reproducciones acerca de las deidades de la vida social. Dijo que en la Mitología, al lado de los dioses cuyas acciones se desarrollan fuera del mundo, hay otros que, según las creencias antiguas, debían sentir su influencia en las sociedades humanas, sirviendo como de lazo de unión entre el Olimpo y la Tierra.

El Hermes griego, personificación del viento, y por esto mismo inventor de la lira, mensajero y heraldo de los olímpicos, no debe confundirse con el Mercurio romano, dios del negocio. Es Hermes un dios pastor, que protege los ganados y preside los sacrificios. Por su agilidad y destreza es el dios del vigor físico y de las palestras. Por su astucia y saber, es el dios de la palabra.

Sus representaciones fueron de dos clases: unas consistentes en un pilar, en figura de tronco de pirámide cuadrangular, invertida, que se denominó *hermes*, coronado con un busto del dios, y otras las imágenes de éste, de cuerpo entero, con sus rasgos y atributos característicos. La primera forma es la más primitiva y la que se conservó para las representaciones que fué costumbre colocar en los caminos, por ser Hermes protector de los caminantes y en las agorras é mercados, porque dada su astucia presidía á las transacciones mercantiles.

Ejemplo de un busto de coronamiento de un *hermes* es el busto del dios existente en el Museo Británico, hermosa obra del estilo severo del siglo V antes de Jesucristo. Ya en este busto aparece Hermes con el tipo que le dió el arte clásico, no barbado como le representó el arte arcaico, sino imberbe y juvenil. Fidias, en el friso del Partenón, le prestó la elegancia y el vigor de los efebos atenienses, de los cuales fué Hermes el prototipo.

Pero quien conservando estos mismos caracteres hizo una verdadera creación de la imagen del dios, fué Praxiteles, que con gracia y elegancia no superada, le representó con Baco niño en los brazos en el soberbio grupo descubierto en Olimpia, y del cual es copia libre el *Mercurio Farnesio*, del Vaticano. El Hermes en reposo, de Herculano, es una variante del tipo del gallardo viajero. Con tónica y el petaso ó sombrero de viaje aparece en relieves como el de Euridice y Orfeo. En un grupo de barro de Tanagra aparece asociado á Venus.

Ares, el Marte romano, hijo de Zeus y de Hera, es una personificación del huracán. Por eso era el dios de la guerra, simbolizando el valor ciego é impetuoso, á diferencia de Atenea, que lo venció, porque simbolizaba el valor sereno. No representaron, por lo general, al dios combatiendo, sino en reposo. Su mejor imagen clásica fué debida á Alcámenes, discípulo de Fidias, que nos es conocida por la estatua del Louvre, hermoso estudio de desnudo, vigoroso y fuerte.

Lleva una argolla en el tobillo derecho, aludiendo al hecho de haber sido condenados los amantes Ares y Afrodita (Venus) por el esposo de ésta Hefestos (Vulcano). No ha faltado quien suponga que esta estatua de Ares debió formar grupo con la Venus de Milo.

Escopas trató el tema de Ares en reposo, y de tal obra se supone copia el Marte Ludovisi, escultura romana á la que añadieron un Cupidillo que empuñe el concepto, haciendo también alusión á los amores del dios con Venus, ó sea á la fuerza vencida por el amor.

Entre las deidades de segundo orden que figuran en este grupo, debe señalarse en primer término Nike ó la Victoria, cuyo concepto es más moral que religioso, confundiendo con el de Atenea. Coronándola representó Fidias á Nike en la escena del nacimiento de la diosa, en el frontón oriental del Partenón.

Hizo desde luego una figura muy movida, con flotante vestidura. Peonios de Mendes, influído de Fidias, la representó en Olimpia lanzándose al espacio con las alas abiertas. El monumento á que perteneció esta figura perpetuaba una victoria de los mesenios y neopatanos, esto es, una victoria real y humana. Lo mismo sucede con el monumento conmemorativo de la victoria naval que en 303, antes de Jesucristo, obtuvieron los de Samotracia, bajo el mando de Demetrio Poliorette, sobre la flota de Ptolomeo. Esta

figura de la victoria, arrogante y magnífica, se alza agitando las alas sobre una proa de nave que se destacaba sobre unas peñas en el mar.

Las victorias del antepecho de los propileos de Atenas manifiestan la tradición del estilo de Fidias, en figuras femeniles con trajes transparentes.

La Victoria de bronce de Herculano recuerda las que pusieron en las manos del Zeus Olímpico y de la Atenea Partenos.

La Victoria de Brescia aparece escribiendo en un escudo el nombre de un triunfador.

Las Parcas, deidades del destino humano, se ven representadas en un brocal de pozo del Museo Arqueológico y crean reconocerse también en tres figuras del citado frontón del Partenón, pero sin atributos. Su tipo es juvenil como el de las Mucas.

Más acomodada al tipo humano aparece la *Pudicicia*, ó sea la modestia, en una estancia romana del Louvre.

## CONSEJO DE MINISTROS

Tres horas y media duró el celebrado ayer en la Presidencia, facilitándose al terminar la siguiente:

### Nota oficiosa

El presidente dió cuenta de haber recibido la Memoria en que el Instituto de Reformas Sociales ha condensado las conclusiones y el juicio de los trabajos que han optado al premio de S. M., y el Consejo acordó encomendar á los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura el examen de esos estudios, por si de ellos pudiera derivarse alguna propuesta legislativa.

Continuó el examen de los presupuestos y se aprobaron los de la Presidencia y Estado. Quedaron aprobados los proyectos de ley que presentó el ministro de Gracia y Justicia sobre *aparcería rural* y el papel sellado en testamento *otorgado*.

El presidente dió cuenta de su propósito de salir mañana por Sevilla, á fin de acompañar en lo que resta de viaje á S. M.

A las 10, por último, reunirse mañana de nuevo para celebrar Consejo.

### Ampliación

Siendo el primer Consejo á que asistían los generales Linares y Ferrándiz después del viaje con el Rey, era natural que expusieran sus personales impresiones sobre dicho viaje, y que se tratara con algún detenimiento de lo referente á nuestras plazas de África.

Al llegar á este punto parece que se hicieron indicaciones sobre el estado de las negociaciones con Francia para los asuntos de Marruecos, pues de ellas no estaban enterados en detalle los ministros de Guerra y Marina.

Y como la conversación resultó bastante larga, quedó poco tiempo para los presupuestos.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado de sus trabajos para preparar aquel proyecto, quedando por resolver lo referente á los ministerios militares.

El ministro de la Guerra expuso en líneas generales el proyecto de presupuesto de su departamento, que es reproducción del que presentó para 1904 con las reformas orgánicas ya conocidas y algunas alteraciones que imponen las circunstancias. El aumento de gastos se eleva á siete millones.

Siendo ya más de las ocho, se acordó terminar hoy el estudio de este presupuesto y examinar el de Marina, en el cual, según parece, el general Ferrándiz propone la creación de un Estado Mayor Central de la Armada, parecido al que el general Linares proyecta para el ejército; de una Dirección general de Construcciones; de una Intendencia general de la Armada; de una Dirección de Navegación, Pesca é Industrias marítimas; de una Jurisdicción Central, que entraña la supresión de las Capitanías generales de los departamentos, y de una Dirección de Servicios auxiliares, organismos que deberán empezar á regir en 1.<sup>o</sup> de Enero de 1905.

Subsistió como cuerpo la infantería de Marina, formando tres regimientos, organizados como los del ejército.

El pensamiento del general Ferrándiz es atender principalmente á la defensa nacional y redactar la ley orgánica de los cuerpos de la Armada, imitando el número de ellos, y en cada uno, el de destinos, al estrictamente necesario.

Con motivo del viaje del Sr. Maura, el Consejo de ministros de hoy ha comenzado á las dos y media de la tarde.

## Declaraciones del Sr. Villaverde

Según vemos en *La Epoca*, el Sr. Villaverde ha hecho las siguientes declaraciones:

1.<sup>o</sup> Que ni olvida ni olvidará jamás sus convicciones, expuestas al Parlamento por su cuenta personal en las ocasiones que á aquel periódico recorda y en tantas otras, en nombre y con la general aprobación del partido liberal conservador; y

2.<sup>o</sup> Que su actitud es bien conocida de todos sus amigos políticos, sin que á nadie haya dado poderes para interpretarla, ni razón para dejar caer sombras ni dudas sobre su consecuencia.

## Viaje del Rey

Inauguraciones.—En Triana.—Regreso.—Fin de la jornada.

Sevilla 9.—Después de su visita al yate *Manousia*, del duque de Orleans, el Rey volvió al Alcázar y marchó con su séquito á poner la primera piedra de la Escuela de obreros en el popular barrio de San Roque.

En el tránsito fué muy ovacionado. Acto seguido marchó á Triana, inaugurando la Tienda alio costeadá por la maestra-tranza.

En la Tienda, á cargo de las Hermanas de la Caridad, por 10 céntimos diarios podrán las madres pobres dejar sus hijos, á los que

se les dará almuerzo, merienda y además enseñanza.

A los padres, por 25 céntimos, se les dará comida.

Bendió el edificio el Arzobispo Sr. Spínola. El teniente hermano mayor de la maestra-tranza, conde de Peñafiel, leyó un discurso exponiendo el objeto de la fundación.

El Rey probó la comida que se iba á servir á los obreros que habían trabajado en el edificio, y visitó los locales, que son hermosos.

Se sirvió un *lunch* á S. M. El barrio de Triana recibió y despidió al Rey con entusiasmo.

En muchas casas había colgaduras. Al regresar el Rey de Triana, pasó en carruaje por las Delicias, donde había infinidad de coches y un gran gentío que hizo demostraciones de simpatía.

Ya anochecido, S. M. regresó al Alcázar. Después de comer, el Rey ha paseado por los jardines reales, retirándose á dormir á las once de la noche próximamente.

Memorial de las cigarrerías.—Banco.—Cuatro y cuatro bodas.—Para mañana.

Sevilla 9.—Las operarias de la Fábrica de Tabacos entregaron al Rey el siguiente memorial:

«Señor: Las cigarrerías sevillanas no piden hoy nada á V. M. Son españolas con alma y vida, aman á su Rey con el noble corazón de la mujer española, y por eso, al honrar vuestra majestad nuestra casa con su visita, no queremos presentarle más memorial que el siguiente: ¡Viva España! ¡Viva Alfonso XIII!»

Se ha celebrado en casa de D. Eduardo Ibarra un banquete en honor del ministro de Instrucción pública, Sr. Domínguez Pascual, habiendo concurrido las autoridades.

El alcalde aprovechará alguna entrevista con el Rey para pedirle la cesión de la Huerta del Retiro, necesaria para el ensanche del barrio de Santa Cruz.

El Rey sólo espera la petición para concederla.

Ayer se casaron en Sevilla 44 doncellas, solicitando en celebración de la visita del Rey, los premios de 250 pesetas que se han prometido, que son doce.

Por consiguiente se procederá á un sorteo entre las solicitudes para adjudicar los premios á las que resulten favorables.

Mañana, á las ocho, saldrá el Rey para Jerez, en donde pasará todo el día, regresando á las ocho de la noche.

Los estudiantes monárquicos se reunirán mañana á las siete de la mañana en el Ayuntamiento, para ir á despedir al Rey.

Incidente.—Los estudiantes.—Tumulto y carreras.

Sevilla 9.—Esta noche se ha presentado ante el Alcázar un grupo de estudiantes llevando cuatro banderas, que pretendían saludar al Rey.

Los empleados de Palacio manifestaron á los estudiantes que no había orden de que pasara nadie, pues el Rey iba á retirarse temprano á descansar. Los estudiantes, ante estas razones, firmaron en un libramo su pésame al Monarca, con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento de la Reina doña Isabel.

La gente que invadía los alrededores del Alcázar, al entorpecer de lo sucedido, comentó de diversas maneras el acto de los estudiantes. Se oyeron algunos silbidos que partieron del público, á los que contestaron los estudiantes con entusiastas vivas al Rey, dirigiéndose después el grupo de escolares hacia la plaza de San Francisco.

Al llegar á esta punto, no se sabe de quién, un *Muerta Salmorón*, y en el acto se produjo algún tumulto, repartiéndose bastonazos y carreras en la calle, que esta noche estaba llena de gente.

La intervención de la guardia municipal calmó los ánimos y se restableció el orden, disolviéndose los estudiantes.

La policía detuvo á un individuo.

## Esperando al Rey

En Jerez

Jerez de la Frontera 9.—La alcaldía ha publicado una alocución dirigida al pueblo, comunicando la llegada del Rey y excitando á que se le reciba dignamente, asistiendo á todos los actos públicos que se realicen durante su estancia en esta ciudad.

Termina la alocución con vivas al Rey, á España y á Jerez.

Procedentes de Oádiz han llegado dos compañías del regimiento de infantería de Pavía, con bandera y música para tributar los honores al Rey.

Ha llegado el capitán general Sr. Luque. A las seis de la tarde, como se había anunciado, salió el Ayuntamiento bajo mallas, dirigiéndose á la iglesia colegial para recoger el histórico pendón «Audaz», que se encuentra allí depositado, y que se colocará, en el acto de la recepción, al lado del trono del Rey.

La población presenta esta noche el aspecto de las grandes festividades.

Milares de personas circulan por las calles céntricas; en los escaparates de los establecimientos hay grandes exposiciones de mantones de Manila; todos los balcones están adornados con colgaduras, flores, guirnaldas y ramaje, y los casinos los orfeones, el ateneo y la sucursal del Banco de España tienen adornadas sus fachadas con escudos y banderas.

Han llegado, para recibir al Rey, el gobernador civil de la provincia, el alcalde de Oádiz, el exministro Sr. Auñón, el conde de San Román, montero mayor, el senador señor Lizaga, el subsecretario de Hacienda Sr. Viesca, y el diputado á Cortes Sr. Peman.

Esperase al príncipe Genaro de Borbón. La bodega La Concha, de González Byas, donde se servirá el *lunch* al Rey, ya están adornando las señoritas de la aristocracia y presenta un soberbio aspecto.

En Córdoba

Córdoba 10.—Van tocando á su término los preparativos para el almuerzo que se ofrecerá al Rey en el desierto de Belén, conocido por las Ermitas.

En el pintoresco sitio llamado «Sillón del Obispo», por haber uno de piedra construido por un prelado, se ha arreglado una amplia esplanada y se ha levantado un pabellón de 18 metros con hermosas cortinas y adornado con guirnaldas, follaje y gallardetes.

El Rey podrá contemplar desde sus asientos el hermoso paisaje que se desarrolla a los lados. Inmediata al salón-comedor se ha instalado una tienda de campaña para tocador, escritorio, teléfono, etc. El camino, que es muy accidentado, se ha repasado, colocándose en algunos sitios vallas de madera. En las Casas Consistoriales, donde se celebrará la recepción, se trabaja con febril actividad. El salón de sesiones se ha tapizado de rojo, colocándose un hermoso trono. El despacho del alcalde se ha convertido en salón-tocador. Desde la puerta de entrada hasta la sala capitular y la alcaldía se ha tendido una alfombra de terciopelo rojo. Todo está adornado con macetas. En diferentes puntos se han levantado arcos.

EL BRASIL Y PERÚ

Londres 9.—Según despachos de Río Janeiro, la cuestión del Purus ha perdido el carácter alarmante que había llegado a tener. El gobierno del Perú se aviene a discutir las reclamaciones formuladas por el Brasil. El representante de aquél en Río Janeiro, Sr. Hornán Vialdo, entregó ayer al barón de Rio Branco, ministro de Negocios Extranjeros, una nota contestativa de tonos conciliadores, que permitirá entablar serena discusión sobre el asunto y evitar la lucha.

Pereda fuera de peligro

Telegramas recibidos de Jerez de la Frontera dicen que el ilustre novelista Pereda ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad. Los médicos han manifestado que está fuera de peligro. Ha recobrado los movimientos de la parte izquierda del cuerpo. Los médicos esperan que quedará restablecido por completo. Inútil es decir cuánto celebraremos que las esperanzas de los médicos se confirmen en absoluto.

LA FIESTA NACIONAL

En la corrida de toros celebrada ayer en Valencia, han ocurrido los siguientes accidentes: Al tirarse a matar el primer toro Revuelto, fué engañado por la lagla y retirado en hombros a la enfermería, donde se le apreció una herida grave de ocho centímetros de profundidad, que lesionó el músculo sartorius. El tercer toro saltó la barrera, metiendo la cabeza en el tendido. Resultó herido un espectador, llamado D. Leandro Sospedra, que recibió en la región axilar derecha una lesión de cuatro centímetros de profundidad. Y por último, un picador fué conducido a la enfermería con una fuerte contusión en la región lumbar. Los heridos de la última corrida en Madrid, el banderillero Rodas y el picador Mazzantini, continúan en estado grave, aunque algo mejorados. Y en esta misma corrida, según informes posteriores, resultó lesionado también el espada Sileri. Y siga la fiesta...

PARA LOS MINEROS

En el teatro Lírico Programa de la función que se verificará mañana miércoles: 1.º La nieta de su abuelo (teatro Moderno). 2.º Venus Salón (teatro de la Zarzuela). 3.º Baile andaluz. 4.º Exhibición ante el público madrileño por primera vez de las vistas cinematográficas del reciente viaje del Rey, tomadas por la casa Napoleón y presentadas en aparatos del Recreo Salamanca y otras vistas de este espectáculo. 5.º La Carina (teatro de Apolo). A las nueve en punto. Quedan ya muy pocas localidades disponibles.

La empresa del Recreo Salamanca se ha puesto generosamente a disposición de los organizadores de esta función benéfica en la forma que se indica en el programa. Además, ha dispuesto que la mitad del producto de la banda de ingenieros, con concierto de su elegante jardín en la noche del miércoles, se dedicará al socorro de los mineros de Villanueva.

Concurso hípico

La comisión organizadora del concurso que tendrá lugar los días 10, 11, 13, 18 y 20 del actual, ha acordado el siguiente orden de trabajos: Día 11.—Alta escuela, militar nacional, campeones de altura y Academias militares. Día 13.—Hábito Rouges, recorrido de casa y campamento. Día 15.—Marcha de resistencia en el Hipódromo. Día 20.—Copa de Madrid, campeonato de anchura y compensación. Los Principes de Asturias, la Infanta Isabel, los ministros de la Guerra y Agricultura, el Centro del Ejército y de la Armada y otras colectividades han dado importantes premios. Para la marcha rápida que forma el campeonato y que es una de las pruebas que despierta mayor interés, hay bastantes caballos en preparación. La marcha será de 70 kilómetros entre el Hipódromo de la Castellana y el kilómetro 35 de la carretera de Alcañiz, que habrán de recorrer los caballos en un tiempo máximo de cuatro horas y media.

DE PROVINCIAS

Las fiestas de Valencia Valencia 10.—Han terminado las fiestas en honor de la Patrona con la quema de un castillo de fuego artificial en la plaza de Tetuán. En el teatro de la Princesa se ha verificado, bajo la presidencia del general Loño, el reparto de premios del concurso de la Academia Jurídico-español. La ceremonia resultó brillantísima, pronunciándose varios discursos. La huelga de taberneros TARRAGONA 9.—Gracias a las energéticas medidas del gobernador se ha conjurado el cierre general preparado por los taberneros por la cuestión de consumos. Algunos taberneros corrieron a primera hora del día, desistiendo luego en su actitud ante la decisión del gobernador. En la cárcel hay cuatro detenidos como sospechosos investigadores al cierre. Reina completa tranquilidad.

Escuadra inglesa Palma 9.—En la segunda quincena del mes actual llegará a estas aguas la escuadra inglesa, compuesta de sesenta buques, a los que actualmente esperan para proveerlos de carbón tres transportes. En breve fondeará asimismo, procedente de Argel, un vapor con cargamento de ganado vacuno. El mitin de Orihuela.—Una denuncia Orihuela 9.—A consecuencia de un telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros por el propietario D. Antonio Pesetto, denunciándole que en el mitin republicano del jueves se habían dirigido ataques injuriosos a las instituciones y a la religión católica, sin que el delegado de la autoridad llamase al orden a los oradores, se ha dispuesto que el fiscal de la Audiencia intervenga en la instrucción del sumario. Anoche llegó el fiscal, y ya están citados para declarar los oradores que tomaron parte en el mitin y multitud de personas que concurrieron a éste. En la población hay calma aparente. Continúan los retenes de Guardia civil en el Ayuntamiento y en el arrabal Roig, en previsión de que se altere nuevamente el orden. Un hombre carbonizado.—Rumor de un duelo. Málaga 9.—En la colonia de Angel Guarro incendióse una choza, pereciendo carbonizado el vecino Antonio Villalba Ruiz. Créese que la incendió él mismo, con objeto de suicidarse. Háblase de un lance personal entre dos concejales, que se insultaron en el último cabildo. Consecuencias de un mitin Ferrol 9.—Se comenta el que no asistiera ningún representante de la autoridad al mitin celebrado ayer por los republicanos para protestar de la detención de algunos correligionarios en Sastao y Baracaldo. Parece que los oradores se excedieron en la expresión de sus ideas. Esto ha producido un cambio de comunicaciones entre el gobernador de la provincia y el alcalde de esta población. Se habla de la dimisión del alcalde y de la cesantía del inspector de policía Sr. Vizoso, por abandono de su puesto.

Ataque a los trenes rusos.—Evacuación de Niut-Chang. Londres 10.—The Daily Chronicle publica un despacho de Che Fu dando cuenta de que dos trenes procedentes de Niut Chang, y que se dirigían a Port Arthur, fueron atacados por los japoneses y se vieron obligados a retroceder al punto de origen. Los japoneses han destruido tres puentes entre las dos poblaciones citadas. The Daily Mail, en otro despacho de la misma procedencia, dice que los rusos han empezado a retirar sus cañones de los fuertes de Niut Chang y que la evacuación de la plaza se efectuará en el plazo de tres días. En Port Arthur Las fuerzas que hay en Port Arthur deben de elevarse próximamente a 23.000 hombres, es decir, una división próximamente, colocados a las órdenes del general Stoessel. La plaza está aprovisionada, según parece, para muchos meses. En estas condiciones no se sabe si los japoneses intentarán apoderarse de ella por asalto. Los japoneses deben de haber desembarcado su segundo ejército en Liao Tung. En cuanto al tercer cuerpo de ejército, es verosímil pensar que haya desembarcado cerca de la desembocadura del Yalu. Proclama del comandante de la plaza. El general Stoessel ha publicado el 6 de Mayo la siguiente orden del día: «El 30 de Abril y el 1.º de Mayo el enemigo ha cruzado el Yalu con fuerzas considerables. Nuestras fuerzas se han retirado a las posiciones que por anticipado habían escogido. El enemigo ha operado ayer un importante desembarco en Liao Tung, al Sur de Pi-Lse Wo, en las inmediaciones de la bahía de Kin Chang. El enemigo va, naturalmente, a cortar el ferrocarril, a estorzar en rechazar a nuestras tropas hasta Port Arthur y a sitiar esta plaza, que es la salvaguardia de Rusia en Extremo Oriente. Defendáse hasta la llegada de las tropas que vendrán a libertarnos. Considero como mi deber hacerlos observar que debéis vigilar sin descanso y ser prudentes, estando dispuestos a resistir por todas partes al enemigo de un modo digno del glorioso ejército ruso, y que suceda lo que suceda, no debéis perder el ánimo. Recordad que todo es posible en la guerra, y pensad que, con ayuda de Dios, podremos realizar la difícil misión que nos está encomendada.»

Pruebas en Rusia París 10.—Los periódicos de Berlín y Londres insertan un despacho de San Petersburgo, en el que se dice haberse adoptado las medidas más severas de vigilancia sobre los extranjeros. Obedecen estas medidas a las tentativas, que fracasaron, para hacer volar el acorazado Alejandro III y un fuerte. Un individuo detenido por esta causa se suicidó en la cárcel.—Fabra.

Stanley, fallecido Londres 10.—El famoso explorador John Rowland Stanley, tan notable por sus excursiones a Abisinia, Alto Congo, Zanzibar y las fuentes del Nilo, ha fallecido. Sus conferencias geográficas, sus libros traducidos a todos los idiomas y su representación dentro del moderno periodismo, hacen de la figura de Stanley una de las más gloriosas del mundo moderno.—Fabra.

El alcalde y los organillos El señor marqués de Lema ha conferenciado esta mañana con el gobernador acerca de la cuestión de los organillos. El alcalde ha manifestado al señor conde de San Luis que ha dado las órdenes para que se cumpla en un todo lo dispuesto por el Ayuntamiento en lo referente a licencias para organillos, y que, con objeto de mejorar el número de los mismos, dichas licencias sean por los números de los pianos. También ha dispuesto nuestra primera autoridad municipal que sólo puedan ir dos individuos con cada piano, y que los mismos no puedan ejercer su industria sin la correspondiente licencia individual, en la que, para que no pueda ser traspasada de unos a otros, se pondrá el retrato del que se le concede, además de una filiación completa del interesado. Dichas licencias sólo las concederá el alcalde a los que acrediten suficientes cualidades de honradez. También rogó el marqués de Lema al conde de San Luis que recomendará a sus agentes, como medida de orden público, que detuvieran a cuantos organilleros acompañen a los organillos, y que excedan del número de dos, así como la de todos los que no lleven licencia. Con todas estas medidas cree el alcalde remediar en lo posible este asunto, sobre todo en lo referente al personal más que mediano que usufructúa la música callejera que limitado y convenientemente vigilado no podrá ser como ahora constante peligro en las calles.

LA GUERRA

Ataque a los trenes rusos.—Evacuación de Niut-Chang. Londres 10.—The Daily Chronicle publica un despacho de Che Fu dando cuenta de que dos trenes procedentes de Niut Chang, y que se dirigían a Port Arthur, fueron atacados por los japoneses y se vieron obligados a retroceder al punto de origen. Los japoneses han destruido tres puentes entre las dos poblaciones citadas. The Daily Mail, en otro despacho de la misma procedencia, dice que los rusos han empezado a retirar sus cañones de los fuertes de Niut Chang y que la evacuación de la plaza se efectuará en el plazo de tres días. En Port Arthur Las fuerzas que hay en Port Arthur deben de elevarse próximamente a 23.000 hombres, es decir, una división próximamente, colocados a las órdenes del general Stoessel. La plaza está aprovisionada, según parece, para muchos meses. En estas condiciones no se sabe si los japoneses intentarán apoderarse de ella por asalto. Los japoneses deben de haber desembarcado su segundo ejército en Liao Tung. En cuanto al tercer cuerpo de ejército, es verosímil pensar que haya desembarcado cerca de la desembocadura del Yalu. Proclama del comandante de la plaza. El general Stoessel ha publicado el 6 de Mayo la siguiente orden del día: «El 30 de Abril y el 1.º de Mayo el enemigo ha cruzado el Yalu con fuerzas considerables. Nuestras fuerzas se han retirado a las posiciones que por anticipado habían escogido. El enemigo ha operado ayer un importante desembarco en Liao Tung, al Sur de Pi-Lse Wo, en las inmediaciones de la bahía de Kin Chang. El enemigo va, naturalmente, a cortar el ferrocarril, a estorzar en rechazar a nuestras tropas hasta Port Arthur y a sitiar esta plaza, que es la salvaguardia de Rusia en Extremo Oriente. Defendáse hasta la llegada de las tropas que vendrán a libertarnos. Considero como mi deber hacerlos observar que debéis vigilar sin descanso y ser prudentes, estando dispuestos a resistir por todas partes al enemigo de un modo digno del glorioso ejército ruso, y que suceda lo que suceda, no debéis perder el ánimo. Recordad que todo es posible en la guerra, y pensad que, con ayuda de Dios, podremos realizar la difícil misión que nos está encomendada.»

STANLEY, FALLECIDO

Londres 10.—El famoso explorador John Rowland Stanley, tan notable por sus excursiones a Abisinia, Alto Congo, Zanzibar y las fuentes del Nilo, ha fallecido. Sus conferencias geográficas, sus libros traducidos a todos los idiomas y su representación dentro del moderno periodismo, hacen de la figura de Stanley una de las más gloriosas del mundo moderno.—Fabra.

EL ALCAIDE Y LOS ORGANILLOS

El señor marqués de Lema ha conferenciado esta mañana con el gobernador acerca de la cuestión de los organillos. El alcalde ha manifestado al señor conde de San Luis que ha dado las órdenes para que se cumpla en un todo lo dispuesto por el Ayuntamiento en lo referente a licencias para organillos, y que, con objeto de mejorar el número de los mismos, dichas licencias sean por los números de los pianos. También ha dispuesto nuestra primera autoridad municipal que sólo puedan ir dos individuos con cada piano, y que los mismos no puedan ejercer su industria sin la correspondiente licencia individual, en la que, para que no pueda ser traspasada de unos a otros, se pondrá el retrato del que se le concede, además de una filiación completa del interesado. Dichas licencias sólo las concederá el alcalde a los que acrediten suficientes cualidades de honradez. También rogó el marqués de Lema al conde de San Luis que recomendará a sus agentes, como medida de orden público, que detuvieran a cuantos organilleros acompañen a los organillos, y que excedan del número de dos, así como la de todos los que no lleven licencia. Con todas estas medidas cree el alcalde remediar en lo posible este asunto, sobre todo en lo referente al personal más que mediano que usufructúa la música callejera que limitado y convenientemente vigilado no podrá ser como ahora constante peligro en las calles.

REFORMAS JUDICIALES

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

ASAMBLEA DE ABOGADOS

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

EL ALCAIDE Y LOS ORGANILLOS

El señor marqués de Lema ha conferenciado esta mañana con el gobernador acerca de la cuestión de los organillos. El alcalde ha manifestado al señor conde de San Luis que ha dado las órdenes para que se cumpla en un todo lo dispuesto por el Ayuntamiento en lo referente a licencias para organillos, y que, con objeto de mejorar el número de los mismos, dichas licencias sean por los números de los pianos. También ha dispuesto nuestra primera autoridad municipal que sólo puedan ir dos individuos con cada piano, y que los mismos no puedan ejercer su industria sin la correspondiente licencia individual, en la que, para que no pueda ser traspasada de unos a otros, se pondrá el retrato del que se le concede, además de una filiación completa del interesado. Dichas licencias sólo las concederá el alcalde a los que acrediten suficientes cualidades de honradez. También rogó el marqués de Lema al conde de San Luis que recomendará a sus agentes, como medida de orden público, que detuvieran a cuantos organilleros acompañen a los organillos, y que excedan del número de dos, así como la de todos los que no lleven licencia. Con todas estas medidas cree el alcalde remediar en lo posible este asunto, sobre todo en lo referente al personal más que mediano que usufructúa la música callejera que limitado y convenientemente vigilado no podrá ser como ahora constante peligro en las calles.

REFORMAS JUDICIALES

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

EL ALCAIDE Y LOS ORGANILLOS

El señor marqués de Lema ha conferenciado esta mañana con el gobernador acerca de la cuestión de los organillos. El alcalde ha manifestado al señor conde de San Luis que ha dado las órdenes para que se cumpla en un todo lo dispuesto por el Ayuntamiento en lo referente a licencias para organillos, y que, con objeto de mejorar el número de los mismos, dichas licencias sean por los números de los pianos. También ha dispuesto nuestra primera autoridad municipal que sólo puedan ir dos individuos con cada piano, y que los mismos no puedan ejercer su industria sin la correspondiente licencia individual, en la que, para que no pueda ser traspasada de unos a otros, se pondrá el retrato del que se le concede, además de una filiación completa del interesado. Dichas licencias sólo las concederá el alcalde a los que acrediten suficientes cualidades de honradez. También rogó el marqués de Lema al conde de San Luis que recomendará a sus agentes, como medida de orden público, que detuvieran a cuantos organilleros acompañen a los organillos, y que excedan del número de dos, así como la de todos los que no lleven licencia. Con todas estas medidas cree el alcalde remediar en lo posible este asunto, sobre todo en lo referente al personal más que mediano que usufructúa la música callejera que limitado y convenientemente vigilado no podrá ser como ahora constante peligro en las calles.

REFORMAS JUDICIALES

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

Las sumas recaudadas serán entregadas por una comisión de La Locomotora Invenible a los parientes de los obreros fallecidos en Villanueva de las Minas. La comisión saldrá para dicho punto uno de estos días. Almuerzo a Canalejas La Juventud Democrático-radical ha organizado en honor de su presidente honorario un almuerzo, que se celebrará en los Viveros de la Villa el sábado próximo a las 10 de la tarde. Los amigos y correligionarios que deseen asistir, podrán adquirir las tarjetas para este almuerzo en la secretaría del Círculo Liberal Democrático, calle Mayor, 6, principal.

Almuerzo a Canalejas La Juventud Democrático-radical ha organizado en honor de su presidente honorario un almuerzo, que se celebrará en los Viveros de la Villa el sábado próximo a las 10 de la tarde. Los amigos y correligionarios que deseen asistir, podrán adquirir las tarjetas para este almuerzo en la secretaría del Círculo Liberal Democrático, calle Mayor, 6, principal.

EDICION DE LA NOCHE

LA GUERRA

Ataque a los trenes rusos.—Evacuación de Niut-Chang. Londres 10.—The Daily Chronicle publica un despacho de Che Fu dando cuenta de que dos trenes procedentes de Niut Chang, y que se dirigían a Port Arthur, fueron atacados por los japoneses y se vieron obligados a retroceder al punto de origen. Los japoneses han destruido tres puentes entre las dos poblaciones citadas. The Daily Mail, en otro despacho de la misma procedencia, dice que los rusos han empezado a retirar sus cañones de los fuertes de Niut Chang y que la evacuación de la plaza se efectuará en el plazo de tres días. En Port Arthur Las fuerzas que hay en Port Arthur deben de elevarse próximamente a 23.000 hombres, es decir, una división próximamente, colocados a las órdenes del general Stoessel. La plaza está aprovisionada, según parece, para muchos meses. En estas condiciones no se sabe si los japoneses intentarán apoderarse de ella por asalto. Los japoneses deben de haber desembarcado su segundo ejército en Liao Tung. En cuanto al tercer cuerpo de ejército, es verosímil pensar que haya desembarcado cerca de la desembocadura del Yalu. Proclama del comandante de la plaza. El general Stoessel ha publicado el 6 de Mayo la siguiente orden del día: «El 30 de Abril y el 1.º de Mayo el enemigo ha cruzado el Yalu con fuerzas considerables. Nuestras fuerzas se han retirado a las posiciones que por anticipado habían escogido. El enemigo ha operado ayer un importante desembarco en Liao Tung, al Sur de Pi-Lse Wo, en las inmediaciones de la bahía de Kin Chang. El enemigo va, naturalmente, a cortar el ferrocarril, a estorzar en rechazar a nuestras tropas hasta Port Arthur y a sitiar esta plaza, que es la salvaguardia de Rusia en Extremo Oriente. Defendáse hasta la llegada de las tropas que vendrán a libertarnos. Considero como mi deber hacerlos observar que debéis vigilar sin descanso y ser prudentes, estando dispuestos a resistir por todas partes al enemigo de un modo digno del glorioso ejército ruso, y que suceda lo que suceda, no debéis perder el ánimo. Recordad que todo es posible en la guerra, y pensad que, con ayuda de Dios, podremos realizar la difícil misión que nos está encomendada.»

ASAMBLEA DE ABOGADOS

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

EL ALCAIDE Y LOS ORGANILLOS

El señor marqués de Lema ha conferenciado esta mañana con el gobernador acerca de la cuestión de los organillos. El alcalde ha manifestado al señor conde de San Luis que ha dado las órdenes para que se cumpla en un todo lo dispuesto por el Ayuntamiento en lo referente a licencias para organillos, y que, con objeto de mejorar el número de los mismos, dichas licencias sean por los números de los pianos. También ha dispuesto nuestra primera autoridad municipal que sólo puedan ir dos individuos con cada piano, y que los mismos no puedan ejercer su industria sin la correspondiente licencia individual, en la que, para que no pueda ser traspasada de unos a otros, se pondrá el retrato del que se le concede, además de una filiación completa del interesado. Dichas licencias sólo las concederá el alcalde a los que acrediten suficientes cualidades de honradez. También rogó el marqués de Lema al conde de San Luis que recomendará a sus agentes, como medida de orden público, que detuvieran a cuantos organilleros acompañen a los organillos, y que excedan del número de dos, así como la de todos los que no lleven licencia. Con todas estas medidas cree el alcalde remediar en lo posible este asunto, sobre todo en lo referente al personal más que mediano que usufructúa la música callejera que limitado y convenientemente vigilado no podrá ser como ahora constante peligro en las calles.

REFORMAS JUDICIALES

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

EL ALCAIDE Y LOS ORGANILLOS

El señor marqués de Lema ha conferenciado esta mañana con el gobernador acerca de la cuestión de los organillos. El alcalde ha manifestado al señor conde de San Luis que ha dado las órdenes para que se cumpla en un todo lo dispuesto por el Ayuntamiento en lo referente a licencias para organillos, y que, con objeto de mejorar el número de los mismos, dichas licencias sean por los números de los pianos. También ha dispuesto nuestra primera autoridad municipal que sólo puedan ir dos individuos con cada piano, y que los mismos no puedan ejercer su industria sin la correspondiente licencia individual, en la que, para que no pueda ser traspasada de unos a otros, se pondrá el retrato del que se le concede, además de una filiación completa del interesado. Dichas licencias sólo las concederá el alcalde a los que acrediten suficientes cualidades de honradez. También rogó el marqués de Lema al conde de San Luis que recomendará a sus agentes, como medida de orden público, que detuvieran a cuantos organilleros acompañen a los organillos, y que excedan del número de dos, así como la de todos los que no lleven licencia. Con todas estas medidas cree el alcalde remediar en lo posible este asunto, sobre todo en lo referente al personal más que mediano que usufructúa la música callejera que limitado y convenientemente vigilado no podrá ser como ahora constante peligro en las calles.

REFORMAS JUDICIALES

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

EL ALCAIDE Y LOS ORGANILLOS

El señor marqués de Lema ha conferenciado esta mañana con el gobernador acerca de la cuestión de los organillos. El alcalde ha manifestado al señor conde de San Luis que ha dado las órdenes para que se cumpla en un todo lo dispuesto por el Ayuntamiento en lo referente a licencias para organillos, y que, con objeto de mejorar el número de los mismos, dichas licencias sean por los números de los pianos. También ha dispuesto nuestra primera autoridad municipal que sólo puedan ir dos individuos con cada piano, y que los mismos no puedan ejercer su industria sin la correspondiente licencia individual, en la que, para que no pueda ser traspasada de unos a otros, se pondrá el retrato del que se le concede, además de una filiación completa del interesado. Dichas licencias sólo las concederá el alcalde a los que acrediten suficientes cualidades de honradez. También rogó el marqués de Lema al conde de San Luis que recomendará a sus agentes, como medida de orden público, que detuvieran a cuantos organilleros acompañen a los organillos, y que excedan del número de dos, así como la de todos los que no lleven licencia. Con todas estas medidas cree el alcalde remediar en lo posible este asunto, sobre todo en lo referente al personal más que mediano que usufructúa la música callejera que limitado y convenientemente vigilado no podrá ser como ahora constante peligro en las calles.

REFORMAS JUDICIALES

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

EL ALCAIDE Y LOS ORGANILLOS

El señor marqués de Lema ha conferenciado esta mañana con el gobernador acerca de la cuestión de los organillos. El alcalde ha manifestado al señor conde de San Luis que ha dado las órdenes para que se cumpla en un todo lo dispuesto por el Ayuntamiento en lo referente a licencias para organillos, y que, con objeto de mejorar el número de los mismos, dichas licencias sean por los números de los pianos. También ha dispuesto nuestra primera autoridad municipal que sólo puedan ir dos individuos con cada piano, y que los mismos no puedan ejercer su industria sin la correspondiente licencia individual, en la que, para que no pueda ser traspasada de unos a otros, se pondrá el retrato del que se le concede, además de una filiación completa del interesado. Dichas licencias sólo las concederá el alcalde a los que acrediten suficientes cualidades de honradez. También rogó el marqués de Lema al conde de San Luis que recomendará a sus agentes, como medida de orden público, que detuvieran a cuantos organilleros acompañen a los organillos, y que excedan del número de dos, así como la de todos los que no lleven licencia. Con todas estas medidas cree el alcalde remediar en lo posible este asunto, sobre todo en lo referente al personal más que mediano que usufructúa la música callejera que limitado y convenientemente vigilado no podrá ser como ahora constante peligro en las calles.

REFORMAS JUDICIALES

Segunda sesión Da comienzo a las cuatro, celebrándose, como ya se anunció, en la Academia de Jurisprudencia. El presidente, Sr. Infante, da cuenta del resultado de la visita al Sr. Sánchez de Toca y de la contestación de éste, que ya conocen nuestros lectores por la referencia que de ello hicimos ayer, mostrándose de acuerdo con la indicación que les hizo el ministro. Los obreros de ferrocarriles Los obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible se reunieron anoche en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta a la Junta directiva del resultado de la suscripción abierta para socorrer a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Villanueva de las Minas. Mañana solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, que les sea entregado el importe del jornal de un día de trabajo que dejaron en la caja de dicha Compañía con el fin antes indicado.

Da cuenta de la adhesión de los Colegios de León, Málaga y Segovia. Ato seguido se da lectura a la siguiente proposición que firma en primer término el Sr. Alvarez Anell. Proposición Los que suscriben proponen a la Asamblea se sirva acordar: 1.º Que dado lo infructuoso de las gestiones para obtener copia autorizada y oficial del proyecto de reforma en las leyes orgánica y de Enjuiciamiento, procede se nombre una comisión, de la que formará parte la Mesa, para que tomando por punto de partida el articulado, referencias y demás antecedentes que sobre aquellas reformas ha publicado la prensa profesional y política, y los datos oficiales y oficiosos que pueda reunir, formule razonada ponencia que abrace los aspectos científico-jurídico, económico y práctico del proyecto, teniendo en cuenta para su definitiva redacción las observaciones y datos que los señores asambleístas quieran aportar, a fin de que la comisión tenga una precisa orientación del criterio que haya de adoptarse. 2.º Que como el trabajo de la ponencia ha de ser detenido y razonado, conviene se le dé el necesario y oportuno plazo para realizarlo, suspendiéndose las sesiones de la Asamblea, por los días que se estime conveniente, y convocar para una nueva reunión y en el que ésta haya de celebrarse, utilizando la prensa y los demás medios que estimen oportuno, no sólo a los representantes de los Colegios de Abogados de toda España, sino a los de las demás poblaciones y a los letrados de toda España que puedan obtener representación de los actuales partidos judiciales, registradores, notarios, letrados, centros jurídicos, Academias y entidades de índole análoga, y constituidos todos en Asamblea magna se dé en ella cuenta de la ponencia, y discutida en forma, los acuerdos que como resultado se tomen constituyan el dictamen de la Asamblea, que se elevarán a los Poderes públicos y Cuerpos Colegiados a los efectos de que las Cortes introduzcan en el proyecto que presente el ministro del ramo las modificaciones en armonía con aquella decisión. 3.º La comisión queda encargada de la ejecución de los anteriores acuerdos y facultada para todas las gestiones y resolver las incidencias que puedan surgir en el desenvolvimiento de los medios conducentes a los fines propuestos, sin perjuicio de dar cuenta a la Asamblea general en su primera reunión. El Sr. Alvarez Anell aprueba la proposición, que se acuerda discutir por partes. Propone que formen parte de la comisión, que debe ser amplia, los representantes que vivan en Madrid y de los colegios próximos. El Sr. Carande cree que es una logoma que hablar de anteproyectos, de proyectos que no tienen estado parlamentario, puesto que sólo se trata de llevar a la práctica una obsesión que se padece desde el año 93. Las bases que se impugnaron el año 93 son las mismas que se pretende llevar hoy a la práctica, aumentadas y estropeadas, porque entonces no se descendió a prescribir cómo han de vestir los magistrados. Opina que no debe servir de base del anteproyecto que se formule, el artículo 17 de la ley de presupuestos, sino que aquél debe formarse con un criterio amplísimo, estudiando y discutiendo las referencias conocidas de lo que ha de ser el proyecto. El Sr. Luna: Si se acepta esa proposición con todas sus consecuencias, vamos al fracaso. Nosotros no podemos separarnos sin realizar algo. Anteayer creí que no podíamos discutir sin referencias auténticas del proyecto. Hoy, después de oír al ministro, creo que tenemos bastante base de discusión con las noticias de la prensa. El ministro nos pidió dictamen con toda urgencia, porque con toda urgencia va a presentar el suyo a la comisión de Códigos. De aceptar la proposición ha de suspenderse la Asamblea, y nos exponemos a dictaminar tarde. La formación del anteproyecto no me parece labor que precise más de tres días, y por tanto podemos en término breve discutir y redactarlo. ¿Sobre qué bases ha de fundarse el proyecto? El ministro nos dijo que deben ser las de la ley de presupuestos de 1900. «Yo, señores,—nos dijo—soy un vencido, porque combatí esas bases; pero aprobadas ya, a ellas tiene que someterse la nueva ley y han de atenerse ustedes.» El Presidente ruega al orador que se concrete al punto a discutir, y explica que él antes propuso a la Asamblea que decidiera si el anteproyecto ha de ceñirse a las ayudas bases o ha de ser más amplio. El Sr. Luna: Estoy impugnando la totalidad de la proposición, y sostengo que no debemos separarnos sin formular el anteproyecto. El Sr. Mendivil cree irrealizable la proposición, haciendo ver lo imposible de conocer en plazo breve la opinión de los Colegios de España. El formular este anteproyecto me parece que ha de ser lo mismo que enviar un telefonema a la luna. De discutirse, debe hacerse concretamente. El Sr. Nogués: Debe hacerse algo práctico. Lo mismo que hemos hecho desde el 93 al 900, podemos hacer del 1900 al 1910 ó 915. Creo que ésto no será nunca ley porque hay que tener en cuenta quien ha de llevar ese proyecto a la práctica. Es, según él nos confesó, un derrotado, un vencido que no está en condiciones de implantarlo. Y si además se tiene en cuenta que el señor Canalejas y otros amigos del Sr. Montoro Ríos mostraron entonces su enemiga al proyecto, fundadamente podemos creer que el proyecto no será ley. Dentro de las bases del art. 17 puede sostenerse el mantenimiento de las Audiencias provinciales. Como ha de tardarse en implantar las reformas, cabe perfectamente que los abogados de toda España presenten un proyecto de leyes orgánica y procesales, como aspiración de los abogados, sin atenerse a las citadas bases, y ahora, para cumplir con el ministro, formular otro proyecto con arreglo a ellas. El Sr. Alvarez Anell contesta a los anteriores oradores, defendiendo su proposición. El Sr. Deval: Siento no estar conforme con el elevado concepto que de los políticos tiene el Sr. Nogués, porque por experien-

Da cuenta de la adhesión de los Colegios de León, Málaga y Segovia. Ato seguido se da lectura a la siguiente proposición que firma en primer término el Sr. Alvarez Anell. Proposición Los que suscriben proponen a la Asamblea se sirva acordar: 1.º Que dado lo infructuoso de las gestiones para obtener copia autorizada y oficial del proyecto de reforma en las leyes orgánica y de Enjuiciamiento, procede se nombre una comisión, de la que formará parte la Mesa, para que tomando por punto de partida el articulado, referencias y demás antecedentes que sobre aquellas reformas ha publicado la prensa profesional y política, y los datos oficiales y oficiosos que pueda reunir, formule razonada ponencia que abrace los aspectos científico-jurídico, económico y práctico del proyecto, teniendo en cuenta para su definitiva redacción las observaciones y datos que los señores asambleístas quieran aportar, a fin de que la comisión tenga una precisa orientación del criterio que haya de adoptarse. 2.º Que como el trabajo de la ponencia ha de ser detenido y razonado, conviene se le dé el necesario y oportuno plazo para realizarlo, suspendiéndose las sesiones de la Asamblea, por los días que se estime conveniente, y convocar para una nueva reunión y en el que ésta haya de celebrarse, utilizando la prensa y los demás medios que estimen oportuno, no sólo a los representantes de los Colegios de Abogados de toda España, sino a los de las demás poblaciones y a los letrados de toda España que puedan obtener representación de los actuales partidos judiciales, registradores, notarios, letrados, centros jurídicos, Academias y entidades de índole análoga, y constituidos todos en Asamblea magna se dé en ella cuenta de la ponencia, y discutida en forma, los acuerdos que como resultado se tomen constituyan el dictamen de la Asamblea, que se elevarán a los Poderes públicos y Cuerpos Colegiados a los efectos de que las Cortes introduzcan en el proyecto que presente el ministro del ramo las modificaciones en armonía con aquella decisión. 3.º La comisión

Dos Hermanas, Utrera, Las Cabezas y Lebría habían sido adornadas. Al pasar el tren las estaciones estaban llenas de gente que aclamaba con gran entusiasmo á D. Alfonso.

En la estación de Jerez se hallaban las autoridades, los diputados y senadores de la provincia, los aristócratas residentes en esta capital y numeroso público.

El alcalde pronunció breves palabras, dando la bienvenida á S. M. en nombre de la ciudad. Desde la estación se ha dirigido el Rey á la Colegial, en medio de grandes aclamaciones.—Mencheta.

Ha llegado el Rey, tributándole la población un recibimiento muy entusiasta. Los obreros le han recibido respetuosamente y muchos le han vitoreado.

Las casas de la carrera estaban engalanadas. Desde los balcones arrojaron á D. Alfonso gran cantidad de flores y muchas palomas. En la clase media y acomodada el entusiasmo ha sido grande y sinceras las manifestaciones de adhesión á D. Alfonso.

Se han dado vivas al Rey agricultor y á la Reina. Desde la estación se dirigió el Monarca á la Colegial, en donde se ha cantado un Te Deum. Entró el Rey en el templo bajo palio, que llevaban los concejales.

La carroza en que iba el Monarca estaba tirada por seis caballos adornados á la Federica. Delante iba otra carroza igual de respeto.

Accompañaban al Rey en el coche el ministro de Instrucción pública y el alcalde. Seguían detrás del Rey una larga fila de carruajes.—Mencheta.

Recepción.—Visita á la Exposición Jerez 10 (11:30 mañana).—Urgente.—Desde la Colegial se dirigió el Rey al Ayuntamiento, verificándose la anunciada recepción y banquete. Durante el acto surgió una cuestión de etiqueta entre militares y políticos de la localidad.

Delante del Ayuntamiento se había aglomerado inmenso gentío, que al somarse el Rey á uno de los balcones prorrumpió en aclamaciones y vivas entusiastas.

Después ha visitado el Rey la Exposición de caballos en el parque Hontoria, habiendo desfilado por delante de su tribuna ejemplares admirables.

Le han hecho honores los batallones infantiles.—Fabra.

Conferencia con la Reina Jerez 10 (12:20 t).—El Rey ha conferenciado por teléfono con su augusta madre, participándole el entusiasmo recibimiento que le ha tributado esta población.

Le ha manifestado también D. Alfonso que su salud es inmejorable.—Mencheta.

Banquete en el Ayuntamiento.—Incidente comentado. Jerez 10 (3:10 tarde).—Se ha verificado el banquete en el Ayuntamiento. La mesa había sido adornada con mucho gusto. A la derecha del Rey se sentó el alcalde y á la izquierda el ministro de Instrucción pública.

Han asistido también las autoridades militares y marítimas, los senadores y diputados de la provincia y varios grandes de España.

Vestían todos de uniforme ó frac. A los que distraídamente fueron de levita, no se consintió sentarse á la mesa, según la etiqueta palatina.

Este incidente se ha comentado. Terminado el banquete, el Rey salió del Ayuntamiento precedido de los maoeros. Al llegar á la calle, el público aplaudió con entusiasmo.

D. Alfonso ha entregado al alcalde 2,500 pesetas para los pobres.—Mencheta.

Diputación provincial El nuevo Hospicio

En la sesión celebrada esta tarde por la corporación provincial y después de gran discusión, fué aprobado el dictamen que proponía gestionar de nuevo de la Casa Real y del Gobierno la cesión de terrenos para

la construcción en Madrid del nuevo Hospicio. Hubo opiniones, y muy autorizadas, que se pronunciaron porque el Hospicio se construya fuera de Madrid, por las grandes ventajas que reportaría, tanto en el parte económico como en la salud de los acogidos.

Después acordóse, también en votación nominal, la anulación de todo el expediente respecto á dicha construcción y que dé comienzo á uno nuevo.

Minas de hulla en España En 1903 las concesiones de minas de hulla en España se extendían á 178.878 hectáreas de terreno, pero de esta cifra solamente 28.639 estaban explotadas.

Crisis en el Perú Lima 10.—El ministerio ha presentado su dimisión.—Fabra.

Una boda En Beas de Segura (Jaén) ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita doña Vicenta Frías Calero con el farmacéutico de dicha población D. Emeterio Revilla.

Desearse muchas felicidades al nuevo matrimonio. Peregance taurino Varios chicos jugaban esta tarde al toro en el Rastro.

Uno de los lidiadores, que de cerca se vió perseguido por la fiera, para librarse de una cogida se arrojó de cabeza por la barandilla que rodea la portada del Matadero de Cordos, sufriendo, á consecuencia del golpe, una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Huelga decir que la corrida fué suspendida en el acto por la pareja del Orden. El torero herido ingresó en el hospital en estado grave.

Balance del día El Rey ha salido poco después de las ocho de la mañana de Sevilla para Jerez, á donde llegó á las diez y euarenta, según el por menor que va por separado.

Afirman varios colegas que pronto recobrará una resolución favorable en el recurso contencioso-administrativo entablado acerca del derecho de todos los exministros á cobrar haberes como tales exconsejeros de la Corona.

Leemos en El Imparcial: «Probablemente el día antes al de la reunión de Cortes, reunirá el Sr. Moret á sus amigos políticos.

La reunión se verificará en el teatro de la Comedia, pronunciando el jefe de los liberales un discurso que marcará la orientación de los elementos que el Sr. Moret acudilla en los diversos problemas que hoy solicitan la atención pública.»

El presidente del Consejo, que marcha en el expreso de hoy á Sevilla, fué esta mañana á Palacio para despedirse de la Reina, visitando después á los Príncipes de Asturias y á la Infanta Isabel, con el mismo objeto.

Ayer conferenció el Sr. Silvela con el Sr. Villaverde y con el Sr. Dato. La Epoca publica unas manifestaciones del Sr. Villaverde, en que éste se ratifica en la actitud que últimamente había adoptado en las Cortes.

El Sr. Maura, interrogado hoy por los periodistas, respecto á si aceptaría el banquete con que pensaban obsequiarle varios correligionarios en Sevilla,

contestó que, agradeciendo mucho la prueba de consideración que pretendían darle sus amigos, les pensaba rogar que desistieran de ello, pues no sería correcto celebrar acto político de ninguna clase durante el viaje del Rey.

El Sr. Dato ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación.

Más tarde estuvieron los Sres. Silvela y Dato en el Gobierno civil conferenciando con el conde de San Luis para un asunto de carácter particular.

Los ministros han entrado en Consejo á las dos y media de la tarde. Se ha adelantado la hora ordinaria á causa del viaje á Sevilla del Sr. Maura.

Según han manifestado los ministros, seguirán ocupándose del examen de los presupuestos.

El Consejo terminó poco después de las cinco, facilitándose la siguiente Nota oficial

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que fué aprobada. Se prosiguió el examen de los presupuestos. Se dió cuenta de varios expedientes de la Presidencia y de Gracia y Justicia y se acordó su tramitación.

El Consejo se enteró con agrado y elogio de haber accedido el Banco Hipotecario á instancia del ministro de Hacienda á rebajar al 2 por 100 el interés de los pagarés que tiene en cartera.

El Consejo autorizó al ministro de Hacienda para la devolución al Banco de España de 50 millones de los pagarés de Ultramar.

Al salir el Sr. Maura del Consejo fué interrogado por los periodistas acerca del rumor acogido por algunos periódicos, que atribuye al Gobierno el propósito de modificar en sentido restrictivo la ley de imprenta.

El presidente del Consejo manifestó que ignoraba de donde había salido esta noticia y que el Gobierno hará lo que deba hacer.

Estas palabras han sido objeto de comentarios, interpretándose como indicio de que hay en preparación alguna medida relacionada con el rumor de referencia.

El Sr. Maura ha salido para Sevilla en el expreso, á las siete y cuarto de la tarde, siendo despedido en la estación por todos los ministros, las autoridades y numerosos amigos.

acompañan al presidente del Consejo el marqués de Ibarra y, como secretario, su hijo político el Sr. Redonet.

Todos los valores se han cotizado hoy en baja, siendo de medio entero la de nuestro principal signo de crédito.

Atribúyese á la influencia en el mercado francés de las noticias de la guerra y al anuncio del empréstito ruso de 800 millones, de que ayer dimos noticia.

Economía política, aplicada al comercio, por Clemente Vidaurré. Bilbao, 2 ptas.

El VINO TÓNICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

BOLSA

Table with columns: Día 9, Día 10, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, Série F de 50.000 p., E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H 100 y 200, etc.

En diferentes series. Fin mes. Série F de 50.000 p. E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500. Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pta. 8 0/0 interés. Id. por resultas 4 0/0 de 500 pta. á 47.200. Id. para pago exp. pta. 5 0/0, 500 pta. Bancos y Socied. Acciones B. España. 478 00 478 00 - 2 00. Id. B. Hipotecario. 187 30. Cédulas Id. 5 0/0. 101 00. Cédulas Id. 4 0/0. 101 80 101 80 + 0 20. Banco Castilla. Banco Hisp.º Amor. Banco Español Ord. Ac. O.º de Tabacos. 423 00 420 00 - 2 00. Soc. Elect. Chamberl. Elect. Mediodía. Norte España. 1.º sér.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 2.071.200. Id. Id. fin mes, 7.250.000. 5 0/0 amortizable.—Total pta. nom. negociadas, 778.500. Banco de España.—Id., 26.000. Compañía de Tabacos.—Id., 10.500.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 15.000 á 39'30. LONDRES No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 74'90.—Barcelona, fin de mes, 74'82.—París, 4 por 100 exterior, 82'00.—Renta francesa, 96'87.

De la Agencia Fabra París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 81'90.

Bolsa de Barcelona Barcelona 10 (18'35). Interior, 74'78.—5 0/0 Amortizable, 86'50.—Nortes, 45'10.—Alicantes, 77'20.—Ortense, 24'80.—Colonial, 139'50.—Mercantil, 35'02.—Arnús.

La temperatura El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18º sobre 0. A las doce de la tarde, 28º sobre 0. A las cuatro, 28º sobre 0. La máxima fué de 27º sobre 0. La mínima de 12º sobre 0. El barómetro marca 716.—Buen tiempo.

CHARADA Un prima cuatro con cuarta fué á coger Jacinto ayer, cuando una tercia segunda vió por el cuarto correr. Se quedó como una prima, y entró su padre diciendo: —Pero, ¡prima dos tres cuatro! ¿qué diablos estás haciendo? L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior GRAN DI LO CUEN TE

CULTOS Santo de mañana.—San Francisco Jerónimo; Santos Anastasio, Poncio, Licio y Florencio, mártires, y San Mamerto.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En las parroquias y en la Encarnación, letanías y misa cantada á las diez. En la Catedral continúa la novena á San Isidro, predicando el P. Miguel Barzaluce.

En San Luis Id. á Nuestra Señora del Amparo, predicando D. Antonio Orfila y el señor González Reyes. En San Pascual Id. á su Titular, siendo orador el P. Apolinar Pérez.

En la parroquia del Carmen Id. á Santa Rita, predicando el Sr. Gómez Adanza. En las Descalzas Reales cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro, con misa mayor á las diez, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá un P. Franciscano.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales.

Funciones para mañana ESPAÑOL.—A las 9.—Electra. LARA.—Primer miércoles de moda.—A las 9 en punto.—Dishonor! (Disonesti).—Los monigotes.

LÍRICO.—Beneficio de las familias de los mineros.—A las 9 en punto.—La nieta de un abuelo.—Venus Salón.—Baile andaluz.—Cinematógrafo.—La Ozarina.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Tempranica.—A las 9 1/2.—El Misistipi.—A las 10 3/4.—Bohemios.—A las 12.—Venus Salón.

APOLO.—A las 8 1/2.—Abanicos y panderetas.—A las 9 1/2.—La buena sombra.—A las 10 3/4.—La venta de D. Quijote.—A las 12.—Calderón.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La marcha de Gádiz.—A las 9 3/4.—La torería.—A las 11.—Género chico.—A las 12.—San Juan de Luz.

MODERNO.—A las 8 3/4.—La banda de trompetas.—A las 9 3/4.—Los chicos de la escuela.—Señal pública.—A las 11.—Congreso feminista.—A las 12.—La cuna.

CÓMICO.—A las 8 3/4.—La vendimia.—A las 9 3/4.—Siempre patrás.—Los nervios.—A las 11.—La praviána.—¡Fea!—A las 12.—Flor de Mayo.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—Camino adelante.

PARISH.—A las 9.—El extraordinario y sensacional campeón tirador coronel Gastón Bordeny.—Una corrida de toros, parodia del bufo Gilbert Belling, y toda la compañía internacional que dirige Mr. W. Parish.

IMPRESA DE EL CORREO

tantino y Fortunato todo cuanto estaba á su disposición; pero nada necesitaba, pues en oro y letras de cambio tenía aún 7 ó 8.000 francos. Hícele repetir su promesa de que á la vuelta vendrían á recogerme á Smirna, si aún estuviese allí.

las lágrimas que silenciosamente se escapaban de sus ojos. Arrodilléme ante aquella imagen de la tristeza, que me levantó para abrazarme, diciéndome: —Hablad, hijo mío, hablad. En el mismo instante entró la hermana de Apóstoli, hizo la su madre seña de que se levantara el velo, porque no era que extranjeru, á lo cual obedeció, mostrando el hermoso rostro de una joven de dieciséis á diecisiete años que hubiera encontrado perfecto á no vivir otra imagen en el fondo de mi corazón.

dola con toda mi alma—que no echo de menos mi patria, porque mi patria es el lugar en donde tú estás, en donde tú existas, en donde tú me ames. No pido más que una roca en medio del Océano y tú amor, si mis padres nos dijieran un día nuestra bendición sea con vosotros.

despotismo, han convertido á tu padre en.... —Un pirata, ¿no es verdad? como convirtieron á Maurocordato y á Botzaris en Klephtas. Día llegará, John, que estos piratas y Klephtas darán á conocer al mundo cuán injustamente les marcaron con estos nombres. Pero mientras no llega, tienes razón; la hija de un miserable pirata ó de un Klephta, debe esperar humildemente y con resignación.... Habla.

### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Alcance al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropona en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

### CHOCOLATES FINOS

Tes de la China

CAFÉS AROMÁTICOS

### VENANCIO VÁZQUEZ

Despacho: Cuatro Calles

### Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos.

Fábricas en Elorrieta, Zuzo y Gaturruiay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trataría.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 8, Bilbao; Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid; Uriá, 40, Oviedo.

### Vinas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pieles de viñas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarragable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriana ó inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

### CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

### WILSON, SONS & CO. LTD.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

## AGUAS DE VERIN

MANANTIAL "SOUSAS", (Orense)

No tiene similares en España y son las más Alcalinas litínicas del mundo. Contienen en un litro de agua 0'031 gramos de Bicarbonato de litina. Sin rival para las Vías urinarias, Cálculos del riñón, Hígado y Vejiga, Cólicos nefríticos y hepáticos. Son EXCELENTES como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino. Diríjanse á la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo, Depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, principal.—Teléfono 886.—Venta farmacias. Botella de litro, UNA PESETA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 16 de MAYO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Co-ruña, el vapor

#### ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de MAYO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de MAYO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de MAYO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de MAYO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

#### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de MAYO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comanos, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

## REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitran

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Mon

## TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 50 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan su merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.

—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C., 17, Rue du Louvre, París

Theophile Roederer Reims & Comp.

### CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887

MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYNE Y MELBOURNE Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

Casa fundada en 1864

De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias

Agente general: León F. Aubey 25, Rue Bergère, París

## VINO NOURRY

A LA VEZ

DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho,

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao

Clin y Gomar, París, y en todas las farmacias

## COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

## PÍLDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con ioduro de hierro inalterable

CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrófula, etc.

Escíbase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, París

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

## HIERRO QUEVENNE

Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad. EXHAUSTIVO VERDADERO. 16, R. Beau-Arts, París.

## THE STUDIO

REVISTA de Bellas Artes

Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO Un chelin (5 reales)

## BARNARD GRANT & C. 27, Mincinglane, Londres E. O.

Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrecen sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

## Licor de la Abadía DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de COGNAC, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

## El tónico oriental para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, en farmacias y droguerías.

## PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos.

Argensola, núm. 2, 4.

## Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso, que se resaca á enfriarse, que se resaca continuamente los narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

## A todos los que sufren del estómago.

Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el

Elixir Grez

—¡Oh, no, soy tu esposa!—exclamó echándose en mis brazos y apoyando dulcemente sus labios sobre los míos....

### XXXI

En efecto, Fatinitza era mi esposa, y desde aquel día hasta mi partida, nos reunimos cada noche; su alma angélica entregóse á mí sin vacilar, y considerá-bamos tan sólo aquella separación como una crisis que debía unírnos para siempre. Por fin, Fatinitza me juzgó con razón. No obstante la mutua confianza que aseguraba aquella convicción instintiva, sentíamos á veces en el corazón cierto temor extraño é indefinible. Aunque era nuestra pasión tan fuerte como puede serlo la voluntad humana, se levanta en el momento de separarse dos seres una divinidad terrible: la casualidad.

A la inquietud que se había apoderado de mí, quitaba á mis palabras el acento de certeza de que tanto necesitaba para tranquilizar á Fatinitza.

Conviniémos en el modo como debía viajar.

Al salir me dirigiría á Smirna para cumplir con la santa misión que para su madre y hermana me encargara el desgraciado Apóstoli al expirar, é informarme de si había llegado de Inglaterra alguna carta dirigida á mí desde aquella ciudad, centro de las comunicaciones de Oriente y Occidente.

Luego escribiría á mi madre, esperando allí la contestación; porque presumiendo que Constantino y Fortunato empleasen dos ó tres meses en su corre-ría, tiempo más que suficiente para recibir la contestación de mi madre, no podía embarcarme con ellos, sólo si aguardar que volvieran á buscarme para

regresar juntos á Ceos. En cuanto á nuestro amor, debía permanecer secreto para no indisponerme con la familia, dado caso de que se me negara el consentimiento. Al llegar á la isla debía dirigirme á Estéfana, á quien su hermana había revelado nuestra pasión.

Todo esto era muy sencillo y fácil de ejecutar, atendida nuestra mutua confianza, y no obstante, nos atormentaban tristes presentimientos.

La última noche que pasé con Fatinitza, las lágrimas y sollozos embargaban nuestras palabras; ni mis promesas, ni mis juramentos, ni mis caricias, pudieron tranquilizarla; dejéla desesperada y entré á mi cuarto casi loco.

Escribí la última carta para que se calmara y confié el mensaje á mi querida paloma, que al amanecer estaba ya en mi ventana, como si sabedora de la partida quisiera despedirse de mí.

A las ocho Constantino y Fortunato atravesaron el patio para ir á despedirse de Fatinitza, y como no me ofrecieron acompañarles, cosa que tampoco pedí, más quise no verla que estar indiferente á su presencia. Pasaron una hora con ella y vinieron despues á buscarme, aprovechando yo el tiempo que subían la escalera para enviar mi mensajera á la ventana de su señora. Por este medio daba á Fatinitza el último adiós sin que nadie pudiese turbar nuestros recuerdos.

Necesité armarme de serenidad para no revelar el secreto, aunque su propio pesar no permitía ni á Constantino ni á Fortunato á hacer alto en el mío. Nunca habían visto á Fatinitza tan triste y desesperada, y como creían que ocasionaba aquella desesperación el temor de los nuevos riesgos que iban á correr, participaban, por lo mucho que la querían, de su dolor.

Llegó la hora, en fin, de abandonar aquel aposento, en donde [probara tan dulces emociones; pero no obstante, al momento de partir fingí haberme olvidado alguna cosa para verlo por última vez.

Besé todos los muebles, todos los objetos, y arrodillándome en medio de él, pedí á Dios que antes de morir me dejara visitarle otra vez. No pudiendo permanecer más allí sin infundir sospechas, revistiéndome de cierto aire de natural indiferencia, bajé al punto á reunirme con Constantino y Fortunato, quienes me esperaban en la puerta hablando con viveza en idioma romáico.

Encontramos en el puerto á Estéfana y á su marido, llevando ella como casada el rostro descubierto.

Sus grandes ojos negros se fijaron en los míos, como para leer en el fondo de mi corazón, y al poner el pie en la lancha acercóseme y me dijo:

—¡Acordáos de nuestro juramento!

Volví entonces la vista á la casa en donde estaba Fatinitza como para asegurar con lo pasado mi conducta en el porvenir. Y reparé que saludaba nuestra despedida al través de la celosía de Fatinitza la misma mano y el mismo pañuelo que se apareciera cuando nuestra entrada.

Ganamos la faldía que nos aguardaba á la embocadura del puerto, y durante el pasaje permanecí con los ojos fijos en aquella mano, exponiéndome á llamar la atención de Constantino y Fortunato.

De vez en cuando rodaban por mis mejillas gruesas lágrimas, que venciendo mi fingida indiferencia, pasaban entre los dos como una nube.

En vano procuraba ocultarlas; mi cabeza, dominada tan solo por una idea, volvíase para mirar aquel pañuelo y

aquella querida mano que me decían ¡adiós!

El viento nos era contrario para salir del puerto, y mil veces bendeci aquel accidente que con más lentitud me alejaba de Fatinitza. No obstante, á favor de los remeros atravesamos el espacio, hasta que pudiendo servirnos de las velas doblamos el promontorio, que bien pronto nos ocultó la ciudad de Zea y la casa de Constantino.

Apoderóse de mí un abatimiento profundo, porque presumía que sólo me ligaba á la vida aquella postrera señal de adiós, y que al desaparecer, todo se acababa en este mundo.

Fingí una indisposición que no desmentía mi exaltación, y retiréme á mi camarote, echándome sobre la hamaca para dar curso á mi llanto.

Al día siguiente el mar estaba en calma, y cualquiera hubiera dicho que Dios nos alejaba con pesar; porque todo el día pude ver á Ceos, y aun al siguiente se descubría el monte de San Elias cual una nube azulada. Entramos, por fin, en el canal que se extiende entre la punta de la antigua Eubea y la isla de Andros, y, virando á la derecha, desapareció el último vestigio.

Permanecimos ocho días esperando á la altura de Sciros, de la poética cuna de Aquiles. Empezé á arrecior el viento, pero como soplabá ora variable, ora contrario, necesitamos siete días más para llegar á Scio.

En fin, por la tarde del séptimo día de nuestra partida, echamos el ancla á la vista de Smirna, pues aunque fuesen muchas las simpatías que Constantino contara entre sus compatriotas, no se atrevía á entrar en un puerto tan poderoso y frecuentado como el que se nos presentaba.

Antes de dejarlos, ofreciéronme Cons-